

INFORME DE COMISARIO OPERACIÓN 2014

Quito, 21 de Marzo del 2015

Señores:
Accionistas de la Compañía
“TEXTILMAGIC S.A.”
Presente.-

- 1.- Hemos examinado el Balance General y el Estado de Resultados de TEXTILMAGIC S.A. al 31 de diciembre del 2015, los mismos que son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.
- 2.- Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad y NIIFs.
- 3.- Así mismo, el resultado de nuestra visión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en nuestra opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Textilmagic S.A.



Rita Tapia
CI.1713320701